



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito Del Proletariado Revolucionario y Defensor del Mayab"

Temixco, Morelos; a 16 de abril de 2024

## CIRCULAR

**FISCALES REGIONALES, FISCALES ESPECIALIZADOS,  
COORDINADORES GENERALES, SECRETARIA EJECUTIVA,  
DIRECTORES GENERALES, DIRECTORES DE ÁREA, SUBDIRECTORES,  
Y A TODO EL PERSONAL EN GENERAL.  
P R E S E N T E S**

Con fundamento en los artículos 1, 3, 6, 26, fracción XVI, 27 y 28, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Morelos; 1, 3, 8, 18, fracción XXXII, 19, fracción IV, inciso f), 24 ter, fracciones VII y XXIII, 77, fracción VI, 78 sexies, fracción XVIII, del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Morelos; de la manera más respetuosa me dirijo a ustedes para informarles lo siguiente:

Con el propósito de realizar las actualizaciones de beneficiarios del seguro de vida, con la persona moral Thona Seguros, les solicito atentamente que los servidores públicos adscritos a las Unidades administrativas a su cargo, se presenten el día y hora señalado en el calendario anexo, con su credencial original para votar, a efecto de llevar a cabo las actualizaciones mencionadas.

Agradeciendo de antemano su invaluable apoyo y trabajo coordinado para esta acción, sirva el presente para enviarles un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**LIC. MARICELA GARCÍA DÍAZ**  
**DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS**



**DIRECCION GENERAL DE  
RECURSOS HUMANOS**

C.c.p Lic. Uriel Carmona Gándara. Fiscal General del Estado de Morelos. Para su superior conocimiento.

Mtra. María Elena Jaimes Ronces. Tesorera y Encargada de la Coordinación General de Administración. Para su conocimiento.  
Archivo/Minutario  
MEJR/ MGD/cair